

Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «MATEMÁTICA APLICADA»

Número de plaza: 53.7

Titulares:

Presidente: Don Luis Federico Rodríguez Marín, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Juan Manuel Fernández Cancelo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco; don Diego Alarcos Grin, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid, y doña Esther Simo Mezquita, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal-Secretario: Don Vicente José Novo Sanjurjo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Suplentes:

Presidente: Don Mariano Soler Dorda, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Doña Matilde Pilar Legua Fernández, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia; doña Almudena de la Torre Adrados, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y don Carlos Cerezo Casermeiro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocal-Secretario: Don Fernando Piñero Navarro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

23594 RESOLUCION de 18 de agosto de 1993, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 3 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto), y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en el plazo de quince días a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las citadas Comisiones deberán de constituirse en el plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de agosto de 1993.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

ANEXO**Concurso número 58**

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Area de conocimiento: «Medicina Preventiva y Salud Pública». Departamento al que está adscrita: Ciencias Clínicas. Actividades a desarrollar: Impartir docencia en enseñanza de Bioestadística. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Sierra López, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Secretaría: Doña Teresa Ruiz Cantero, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Luis Parras Guijosa, Catedrático de la Universidad de Málaga; don Vicente Pastor y Aldeguer, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Víctor Raúl Moreno Aguado, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Gueto Espinar, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Secretario: Don Jorge Doreste Alonso, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don Manuel Canteras Jordana, Catedrático de la Universidad de Murcia; don Alberto Cobos Carbo, Profesor titular de la Universidad de Rovira y Virgili, Tarragona, y don Radhames Hernández Mejía, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

23595 RESOLUCION de 18 de agosto de 1993, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 29 de enero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de febrero), y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en el plazo de quince días a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las citadas Comisiones deberán de constituirse en el plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de agosto de 1993.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

ANEXO**Concurso número 47**

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Area de conocimiento: «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Civil. Actividades a desarrollar: Impartir docencia en Elasticidad y Resistencia de Materiales. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición

Comisión titular:

Presidente: Don José Domínguez Abascal, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Francisco Chirino Godoy, Profesor titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don Ricardo Aroca Hernández-Ros, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Agustín Pérez García, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Antonio Francisco Carrera San Martín, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Rafael Picón Carrizosa, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Miguel Galante Guille, Profesor titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don José Ramón Atienza y Reales, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; don José Miguel Avila Jalvo, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y